

## **SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE GOBIERNO DE 13 DE OCTUBRE DE 1995.**

### **PRESIDENTE:**

Iltma. Sra. D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Alvarez.

Alcaldesa-Presidenta.

### **CONCEJALES ASISTENTES:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Soler Celdrán.

D. Domingo José Segado Martínez.

D. Gabriel Ruiz López.

D. Agustín Guillén Marco.

D. Miguel Angel Blanes Pascual.

### **SECRETARIO GENERAL ACCTAL.**

D. Emilio de Colomina Barrueco.

En Cartagena, siendo las nueve horas treinta minutos del día trece de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se reúnen en la Sala de Concejales del Edificio Administrativo, los señores que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Iltma. Sra. D<sup>a</sup> Pilar Barreiro Alvarez, Alcaldesa-Presidenta, y con la asistencia del Sr. Secretario General de la Corporación, D. Emilio de Colomina Barrueco, a fin de celebrar sesión EXTRAORDINARIA de la Comisión de Gobierno, y tratar de los asuntos que constituyen el orden del día, para lo cual se ha girado citación previa.

No asisten, justificando su ausencia, D. Juan Desmonts Gutiérrez y D. Vicente Balibrea Aguado.

### **ORDEN DEL DIA.**

Propuestas de las siguientes Areas y Delegaciones:

#### **SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE.**

A.1 Propuesta del Concejal Delegado de Sanidad y Medio Ambiente en relación con subvención en materia de control de contaminación.

#### **CULTURA Y JUVENTUD.**

B.1 Propuesta del Concejal Delegado de Cultura y Juventud sobre aprobación de libramiento con destino a subvencionar al Consejo de la Juventud de Cartagena.

#### **EDUCACION.**

C.1 Propuesta de la Concejala Delegada de Educación sobre el ciclo de teatro en la escuela.

C.2 Propuesta de la Concejala Delegada de Educación sobre talleres de teatro en la escuela para el curso 95-96.

C.3 Propuesta de la Concejala Delegada de Educación sobre programa de técnicas de estudio y hábitos de trabajo escolar que la Concejalía de Educación organiza para los Centros de Enseñanza.

## **PROPUESTAS DE LAS SIGUIENTES AREAS Y DELEGACIONES:**

### **SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE.**

#### **A.1 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN RELACION CON SUBVENCION EN MATERIA DE CONTROL DE CONTAMINACION.**

En el BORM de 5 de octubre, se publica la Orden de 18 de julio de 1995, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, por la que se regula la concesión de ayudas para la gestión municipal de control de la contaminación.

A efectos de esta Orden se entiende por "gestión", las actuaciones realizadas para el mantenimiento y control de redes de vigilancia de la contaminación atmosférica, por lo que disponiendo esta Corporación del mencionado servicio ha de entenderse comprendida entre los destinatarios de la convocatoria.

Para formular la solicitud de subvención, es preceptivo que sea aprobada por la Comisión de Gobierno a la que elevo, por tanto, la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO:

-Solicitar de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua ayuda económica para el mantenimiento y control de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica integrada en el Servicio de Medio Ambiente, en la cuantía de ONCE MILLONES DE PESETAS.

-Aceptar las bases de la convocatoria realizada por la Orden de 18 de julio de 1995 para la concesión de estas Ayudas.

No obstante la Comisión de Gobierno resolverá.= Cartagena, 11 de octubre de 1995.=  
EL CONCEJAL DELEGADO DE SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE.= Firmado,  
Agustín Guillén Marco, rubricado.

La Comisión de Gobierno acuerda, por unanimidad, aprobar la anterior propuesta.

### **CULTURA Y JUVENTUD.**

**B.1 PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE CULTURA Y JUVENTUD SOBRE APROBACIÓN DE LIBRAMIENTO CON DESTINO A SUBVENCIONAR AL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE CARTAGENA.**

A propuesta de la Itma. Sra. Alcaldesa-Presidenta se acuerda retirar este punto del orden del día para mejor estudio.

**EDUCACION.**

**C.1 PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACIÓN SOBRE EL CICLO DE TEATRO EN LA ESCUELA.**

A propuesta de la Itma. Sra. Alcaldesa-Presidenta se acuerda retirar este punto del orden del día para mejor estudio.

**C.2 PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACIÓN SOBRE TALLERES DE TEATRO EN LA ESCUELA PARA EL CURSO 95-96.**

A propuesta de la Itma. Sra. Alcaldesa-Presidenta se acuerda retirar este punto del orden del día para mejor estudio.

**C.3 PROPUESTA DE LA CONCEJALA DELEGADA DE EDUCACIÓN SOBRE PROGRAMA DE TÉCNICAS DE ESTUDIO Y HÁBITOS DE TRABAJO ESCOLAR QUE LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN ORGANIZA PARA LOS CENTROS DE ENSEÑANZA.**

A propuesta de la Itma. Sra. Alcaldesa-Presidenta se acuerda retirar este punto del orden del día para mejor estudio.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las nueve horas cincuenta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.